



**SECRETARÍA DE  
AYUNTAMIENTO**  
SAN FELIPE, GUANAJUATO

San Felipe, Gto., a 27 de mayo de 2022.  
FS-1691.  
Exp. SF-30-05-01-08-0-310.  
Asunto: **Convocatoria a sesión XXXIV.**

**H. Ayuntamiento**

Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en los términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **XXXIV Trigésima Cuarta Sesión, Extraordinaria**, de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día **de lunes 30 treinta de mayo del presente año**, a partir de las **8:30 ocho horas con treinta minutos**, por videoconferencia, por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual se le hará llegar 15 quince minutos antes, vía "Whatsapp", el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de San Felipe, Gto. según dictamen de las comisiones de Reglamentos y la de Medio Ambiente.
5. Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

  
**Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz**  
Secretario del Ayuntamiento

